

# ¿CÓMO ESTÁN LOS NIÑOS DE COLOMBIA?

Colombia ha ratificado (prometido cumplir) la Convención de los Derechos del Niño de la ONU. Esto significa que Colombia debe respetar los derechos del niño y escuchar lo que los niños tienen para decir. ¿Se respetan los derechos del niño en Colombia? Los niños de Colombia son los expertos.



## 14 MILLONES DE NIÑOS

48,2 millones de personas viven en Colombia. 14 millones son niños y 3,7 millones de ellos tienen menos de cinco años de edad.



## NOMBRE Y NACIONALIDAD

Cuando naces tienes derecho a recibir un nombre y a ser registrado como ciudadano de tu lugar de nacimiento. Algunos niños de Colombia no son registrados. ¡No hay un documento que pruebe que existen!



## SOBREVIVIR Y DESARROLLARSE

Tienes derecho a sobrevivir. Colombia debe hacer todo lo posible para que los niños sobrevivan y se desarrollen. 747.000 de niños nacen cada año en Colombia. 1 de cada 62 niños de Colombia (12.000 al año) muere antes de llegar a los 5 años, generalmente por causas que podrían evitarse.



## SALUD

Tienes derecho a tener comida, agua pura y atención médica. Tienes derecho a la privacidad al consultar a un adulto sobre cualquier problema de salud. 8 de cada 10 niños de Colombia tienen acceso a instalaciones sanitarias adecuadas y más de 9 de cada 10 niños usan agua de fuentes mejoradas.



## HOGAR, ROPA Y SEGURIDAD

Tienes derecho a tener un hogar, comida, ropa, educación, servicios de sanidad y seguridad. El 6 por ciento de los niños de Colombia vive en la pobreza extrema con menos de 1,90 dólares estadounidenses (5.556 pesos colombianos) al día para mantenerse.



## ESCUELA Y EDUCACIÓN

Tienes derecho a ir a la escuela. Las escuelas primaria y secundaria deben ser gratuitas para todos. 97 de cada 100 niños van a la escuela en Colombia.



## PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA

Tienes derecho a ser protegido contra toda forma de violencia, descuido, maltrato y abusos. Solo 58 países han prohibido toda forma de castigo físico a los niños. Muchos aún permiten el castigo corporal en las escuelas. Colombia no ha prohibido el castigo físico.



## TRABAJO PERJUDICIAL

Tienes derecho a ser protegido de la explotación económica y de trabajos perjudiciales para tu salud o que te impidan ir a la escuela. Está prohibido todo trabajo para menores de 12 años. Algunos niños son obligados a las peores formas de trabajo infantil, como a ser esclavos por deudas o niños soldados, o son expuestos al comercio sexual con niños. 1 de cada 10 niños (se estima 800.000 de niños de entre 5-14 años) trabaja de algún modo en Colombia.



## ¡TU VOZ DEBE SER OÍDA!

Tienes derecho a dar tu opinión en todos los temas que te conciernen. Los adultos deben escuchar las opiniones de los niños antes de tomar una decisión, que siempre debe apuntar al interés del niño.

